

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS COMUNICADO N° 120/17

Rivera 10 de Mayo del 2017.

AVISO



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Tony Gabriel REY ALVEZ, uruguayo de 32 años**, es de estatura 1,85 cutis claro, cabello castaño claro, utiliza lentes de aumento.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462-911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

AVISO



Se solicita a la población general y medios de prensa, la colaboración para ubicar al adolescente **Christopher Nicolás HERNANDEZ RODRIGUEZ, uruguayo de 17 años**, es de estatura 1,7 cutis claro, complexión gruesa, vestía buzo color beige con capucha; y bermuda color gris, falta de su hogar sito en calle Julio María Sosa N° 1729 desde el día **01/05/2017**.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462-911 o al 21526011 de Seccional Novena.

AVISO



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Jonatan Fabricio FERREIRA MENDOZA, uruguayo de 26 años**, es de es de cutis blanco, cabellos castaños claros, estatura 1.70, y falta de su hogar sito en calle Camacua N° 128, barrio Santa Isabel, desde el día 06/05/2017. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462911 o al 21526034 de la Sub Cría. de la Seccional Novena.

AMP. CDO. N° 018/17 – HOMICIDIO - PERSONA DETENIDA

Relacionado con el hecho ocurrido 08/05/2017, donde resultara ultimado el masculino que en vida fuera **Luis Alfredo SILVEIRA OLIVERA, uruguayo de 23 años** se encontraba en un local ubicado en calle Aparicio Saravia entre Obdulio Varela y Gral. Rondeau; por motivos que se tratan de establecer fue agredido con un Arma Blanca, por otro masculino, quien se fugó del lugar, siendo la víctima trasladada por un particular al Hospital Local donde el Médico de guardia constató su **FALLECIMIENTO**.

En primera instancia resultara en la detención de una femenina de iniciales **H. R. V. V., uruguaya de 28 años**; quien sería la pareja del presunto autor del ilícito.

Policías de Seccional Décima abocados al esclarecimiento del hecho, intervinieron al autor del ilícito **E. M. R. R., uruguayo de 26 años**, asimismo la Unidad de Reserva Táctica, intervino al masculino **R. A. F. D., uruguayo de 27 años**, el que al momento que ocurrió el hecho, se encontraba en el lugar.

Efectivos de la División en Materia de Delitos Complejos, intervinieron a **M. D. C., uruguayo de 19 años** y **C. D. V. V., uruguayo de 33 años**, quienes también no serían ajenos hecho.

Conducidos a la Sede Judicial, el Magistrado de Turno dispuso: “**LIBERTAD A H. R. V. V.**”, permaneciendo los masculinos aún a resolución.

Se ampliará.-

AMP. CDO. N° 018/17 - RAPIÑA

Efectivos de Seccional Décima, intervinieron al masculino **P. J. L. G., uruguayo de 20 años**, quien podría tener participación en una rapiña ocurrida el día lunes 1° de los corrientes, próximo a la hora 21:30, en calle Juan Arteaga entre Aparicio Saravia y Miguel Martínez; cuando un adolescente de iniciales **M. G. C. S., uruguayo de 17 años**, salía de su domicilio, se le apersonó un conocido del barrio, en un bi rodado, tratándose del indagado **P. J. L. G.**, el que le ofreció un aventón, por lo que accede, y al llegar a **calle Juan Arteaga entre Aparicio Saravia y Miguel Martínez**, el indagado detiene la marcha descende y mediante amenazas de herirlo al adolescente, con un objeto punzante en la espalda, le exige plata y todo lo que llevaba, por lo que el adolescente le hizo entrega de un **celular Marca SAMSUNG Modelo J7, color blanco y negro, una linterna y algunas monedas uruguayas**, en ese momento se les apersonó sin saber lo que estaba ocurriendo, la novia del adolescente, a la cual le exige plata también, la que hace entrega de **cinco (5) reales brasileños**, el Indagado le devuelve a la Víctima el celular SAMSUNG J7 y la linterna, llevándose solamente consigo las **monedas uruguayas y cinco (5) reales brasileños**, a posterior el Indagado se sube al bi rodado y se retira.

Conducido a la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: “**CESE DE DETENCIÓN**”.-

HURTO EN FINCA – PERSONAS DETENIDAS

En el día de ayer, en horas de la mañana, desconocidos mediante ruptura de una puerta de madera, ingresaron a una **finca ubicada en calle Florencio Sánchez, entre Pantaleón Quesada y Nieto Clavera**, hurtando **34 chapas**

zinc, de 6 metros x 1,20.

Momentos en que la víctima se encontraba en Seccional Primera radicando la denuncia, los funcionarios de dicha dependencia recibieron un llamado de emergencia 911, dando cuenta que había un masculino en el interior de la casa hurtada, concurrendo de inmediato Policías de Seccional Primera en conjunto con efectivos de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° I, logrando próximo al lugar del hurto, la detención del masculino **J. G. C., uruguayo de 48 años**, asimismo se intervino a los masculinos **S. G. S. R., uruguayo de 35 años**, y **P. H. DE C. P., uruguayo de 34 años**, los que tendrían participación en el hecho.

Enterado el Magistrado de Turno dispuso: **“SEAN CONDUCIDOS EL DÍA DE HOY HORA 13:00”.-**

RAPIÑA EN LA CIUDAD DE LIVRAMENTO - PERSONA DETENIDA

En la noche del día de ayer, personal de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1, intervinieron a **R. P. G., uruguayo de 22 años**, quien **podría tener participación en una rapiña ocurrida el 28/04/2017 en la ciudad vecina de Santana do Livramento**, donde 2 masculinos ingresaron a un comercio emplazado en **calle Joao Goularte**, y **mediante amenazas con un arma de fuego**, rindieron a funcionarios y sustrajeron la suma de **R\$450 (reales brasileños cuatrocientos cincuenta) de la caja**, dándose a la fuga del lugar en una moto color roja.

Enterado el Magistrado de Turno dispuso: **"QUE INGRESE COMO DETENIDO. PROSEGUIR AVERIGUACIONES. VOLVER A ENTERAR HOY A PRIMERA HORA".**

HURTO EN INSTITUCIÓN PÚBLICA

En el día de ayer, en horas de la tarde, de un centro de estudios ubicado en **calle Domingo A. Lor barrio Bisio**, desconocidos hurtaron **1 amoladora marca GLADIADOR, 1 taladro marca BLACK DECKER, 1 mascara de soldar, y herramientas varias.**

Investigan efectivos de Seccional Novena.-

HURTO EN FINCA

El día sábado pasado, desconocidos mediante la efracción de un candado, ingresaron a una finca ubicada en ruta Héctor Gutiérrez Ruiz km 7, hurtando **20 kg de tomate, 100 kg de boniato, 60 mts de piola de nylon; y 10 kg de clavo.**

Investigan efectivos de Seccional Novena.-

HURTO EN FINCA

En la mañana del día de ayer, de una finca emplazada en **calle Mevir III en la ciudad de Tranqueras**, desconocidos ingresaron y hurtaron del interior la **suma de U\$S100 (dólares americanos cien) y \$4.700 (pesos uruguayos cuatro mil setecientos).**

Investiga personal de Seccional Tercera.-

HURTO EN COMERCIO

Durante la madrugada del día de ayer, de un comercio que gira en el ramo de tienda de ropas femeninas, emplazado en **calle Figueroa casi Ituzaingó**, desconocidos ingresaron y **hurtaron un buzo azul, un chaleco blanco y un pantalón jeans, avaluado lo hurtado en \$6.000 (pesos uruguayos seis mil)**. Investigan efectivos de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1.-

HURTO DE VEHÍCULO

En la tarde de ayer, próximo a la hora 13:50, hurtaron la **moto marca Yumbo, matrícula FAB-371 de color rojo**, que había sido dejada estacionada el calle Brasil, esquina Las Piedras. Investigan efectivos de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1.-

SINIESTRO DE TRÁNSITO

Próximo a la hora 09:25 del día de ayer, ocurrió un siniestro de tránsito en boulevard Presidente Viera y General Gestido, momentos en que **E. R. C. M., uruguaya de 40 años**, conducía la moto marca LIFAN, matrícula FUR-886, por Presidente Viera al Oeste y al llegar a intersección con Gestido, se cayó al pavimento, no sabiendo establecer las causas que la llevar a perder el dominio del bi-rodado.

Al lugar concurrió Ambulancia MOVILCOR realizando el traslado de la conductora a una asistencial, donde el facultativo de guardia diagnosticó **"POLITRAUMATIZADA LEVE"**.

Se realizó test de espirometría a la conductora, arrojando resultado **negativo**. Trabajó la Brigada Departamental de Tránsito. Se enteró al Magistrado de Turno.-